

- Regularícese Cometido a los Funcionaria del DEM.

LOTA, 09 ENE. 2018

DECRETO D.E.M. N° 37 1©

Vistos:

Regularícese cometido funcional a los Funcionarios DEM Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE a los funcionarios de las distintas Unidades Educativas Pertenecientes al DEM, el cometido funcional, por el que asistieron a Gira de Estudios de los 8vos Años Básicos, desde 07 al 11 de enero del año en curso en la Ciudad de Santiago.

NOMBRE	RUN	U.E.	CARGO
MARIA GALLEJOS RIVAS		E-683	DOCENTE
JOHN YAÑEZ FLORES		D-684	DOCENTE
SCARLETT GOMEZ HERRERA		D-684	DOCENTE
VALESKA QUIERO GALLARDO		E-686	DOCENTE
PATRICIA SEPULVEDA LEPE		F687	DOCENTE
CHARLES CISTERNAS URREA		G-692	DOCENTE
RICARDO OJEDA BASTIDAS		E-693	DOCENTE
MARCELA MIRANDA CONEJEROS		E-693	DOCENTE
FABIAN MUÑOZ BURGOS		D-694	DOCENTE
ANDRES SEPULVEDA PINTO		D-694	DOCENTE
CRISTHIAN CERDA ERICES		E-701	DOCENTE
RUTH SANCHEZ SEGUEL		E-701	DOCENTE
SIBONEY RETAMAL MEZA		E-703	DOCENTE
DEMETRIO CONTRERAS CALZADILLA		E-703	DOCENTE
SANDRA QUINTANA RODRIGUEZ		DEM	DOCENTE
EDUARDO JILABERT ORELLANA		DEM	DOCENTE

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE** el Reembolso de los gastos de Alimentación y Pasajes correspondientes, previa presentación de documentos.

3.- IMPÚTESE lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006, Comisión de Servicios en el País.**



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)
I.LUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

HDC/MMBS/JRAZ/YVO/DMP/igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.